Proinbio

Escuela de Graduados – Facultad de Medicina

UDELAR

DOCUMENTO PARA ELABORAR ACTA EMITIDA POR BEDELÍA DE LA ESCUELA DE GRADUADOS

TESIS DE MAESTRÍA EN CIENCIAS MÉDICAS

Título: *"Desarrollo y Caracterización de una matriz biopolímerica de colágeno para reposición dérmica"*

De: Lic. Luciana Pereira

DIA: 14 de febrero 2022
Hora: 10:00
Modalidad: semipresencial
PISO 19 Hospital de Clínicas
Plataforma zoom

INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente Dra. Gabriela Otero
Vocales: Patricia Cassina y Sofía Grille

Directoras Académicas:
Dras. Helena Pardo y Cristina Touriño

Fallo del Tribunal Nota[1] _Excelente_____ Escala numérica[2]: __12_____-

JUICIO COMPLEMENTARIO ESCRITO (HASTA UN MÁXIMO DE 300 PALABRAS)

El trabajo de maestría de la tesista aborda un problema de gran relevancia en el área de la ingeniería tisular y reparación de heridas.
Incluye la incorporación de nuevas estrategias que mejoran un protocolo establecido de producción de matriz extracelular, la caracterización de la misma por diversas técnicas de análisis, la evaluación de su capacidad de soporte para la supervivencia celular y estudios preliminares de su uso en modelos animales.
La versión escrita de la tesis entregada al tribunal es completa y clara, con un gran desarrollo del marco teórico que da sustento al trabajo y muy buen manejo de la bibliografía disponible en el área.

Se espera una versión final de la misma incorporando las correcciones oportunamente

[1] Excelente. Muy satisfactorio. Satisfactorio. Aceptable y No aprobado.
[2] Utilizar escala de 1 al 12

indicadas por cada uno de los miembros del tribunal. Destacamos la inclusión de una publicación en revista arbitrada donde la tesista comparte la primera autoría. El trabajo arrojó resultados sólidos que permitan continuar estudios tanto básicos como de aplicación clínica. La exposición resultó muy clara y ordenada facilitando el seguimiento del razonamiento de la tesis. Respondió a las preguntas del tribunal de manera acertada y solvente, con conocimiento de la bibliografía en el tema.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL.

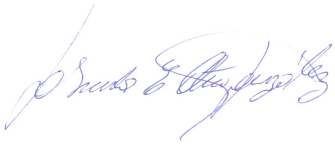

Gabriela Otero Patricia Cassina Sofía Grille